**RESOLUCIÓN R- 359**

A N E X O

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR         AP. Nº ……………………...

**VIATICOS Y PASAJES**

**SOLICITUD**

 Bahía Blanca,……………....................................

|  |  |
| --- | --- |
| APELLIDO Y NOMBRE (S): D.N.I.: LEGAJO: CORREO ELECTRÓNICO | CARGO QUE DESEMPEÑA: C.U.I. L. Nº: |

OBJETO Y FUNDAMENTACION:

DESTINO:

DISTANCIA EN KM.:

HORARIO DE SALIDA**:**

FECHA DE SALIDA**:**

TRANSPORTE A UTILIZAR:

HORARIO DE REGRESO:

FECHA DE REGRESO**:**

TRANSPORTE A UTILIZAR:

|  |  |
| --- | --- |
| ADELANTO SOLICITADO: | PASAJES:----------------------------------------- |
|   |  VIATICOS:  |
|   |  OTROS CONCEPTOS: |

   Me notifico de los términos del Decreto N°1343/74*:"Los agentes que reciban fondos en concepto de anticipo de viáticos, al finalizar la comisión, y dentro de las setenta y dos (72) horas del regreso, rendirán el saldo pendiente.*

 *Las rendiciones serán presentadas por intermedio del jefe de la repartición respectiva a la Dirección General de Administración u oficina que haga a sus veces. En las rendiciones constará el tiempo de duración, fechas de salidas y arribos, debiendo ser certificadas estas informaciones en cada caso por la autoridad competente.”*

 Presto conformidad para que el saldo a devolver, una vez rendido el anticipo, así como la totalidad del anticipo no rendido en tiempo y forma, sean descontados de la liquidación de haberes sin reclamo alguno.

Imputación presupuestaria: afectar con fondos del Departamento de Ingeniería:

 …….……………………………..

 Firma del Solicitante

**AUTORIZACION**

Se ha verificado y cumplido con las especificaciones para viajes del personal docente y no docente establecidas por las Resoluciones R.192/68 y 445/74.

AUTORÍZASE  la realización del viaje solicitado.

………………………………

 Firma de Autorizante